

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *21* de *Mayo* de 1978.-

Visto el presente expediente Nº 229.882/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 72/78 realizada con el objeto de adquirir "diversos tipos de herramientas" peticionadas por la División Trabajos y Servicios, y

Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 63/64 y 66.-

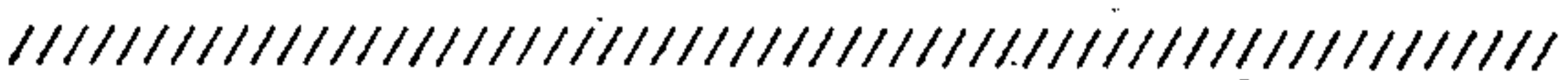
Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 31/77.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 72/78 la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ / 1.824.995.--) y por los motivos que en cada caso se indica

-a "EDGARDO M. ALVAREZ" por la provisión de los renglones nros. 6 y 9 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs.23 y por el importe total de PESOS: SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO.....\$

77.725.--
NETO



[Handwritten signature]
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

////////////////////////////////////

-a "LEÑOPLAS S.A.C.I.y F." por la provisión del renglón nro. 24 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 25 y por el importe total de PESOS: CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA.....\$ 5.990.--
Dto. 5% p.p. 30 d.

-a "RAPILUX" de Juan Carlos Pereyra por la provisión del renglón nº 19 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 26/27 y por el importe total de PESOS: CIENTO SESENTA MIL CUATROCIENTOS.....\$ 160.400.--
Dto. 2% p.p. 10 d.

-a "NORBERTO C. BOTTINO Y CIA.S.R.L." por la provisión de los renglones nros. 12,13,14 y 22 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 28/30 y por el importe total de PESOS: TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA.....\$ 39.180.--
N E T O

-a "ZURCO" por la provisión de los renglones nros. 7,8 y 17 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 32/33 y por el importe total de PESOS: // CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS VEINTE.....\$ 120.920.--
Dto. 2% p.p. 8 d.

-a "FERRETERIA INDUSTRIAL MATIAS" por la provisión del renglón nº 3 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 37/38 y por el importe total de PESOS: CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA.....\$ 128.650.--
N E T O

-a "TECSON S.R.L." por la provisión del renglón nro. 18 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 40 y por el importe total de PESOS: CIENTO

////////////////////////////////////

Corte Suprema de Justicia de la Nación

////////////////////////////////////

OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA.....\$ 183.040.--
Dto. 1% p.p. 30 d.

-a "S.M. RAMOS" por la provisión de los renglones nros. 5 -por menor precio- y 20 -por menor precio válido- de acuerdo a / su presupuesto de fs. 42 y / por el importe total de PESOS: TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL // TRESCIENTOS VEINTISIETE.....\$ 326.327.--
Dto. 4% p.p. 10 d.
Dto. 2% p.p. 20 d.

-a "FLORENTINO ALONSO" por la provisión del renglón nro. 23 // -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 43/45 y por el importe total de PESOS: CINCUENTA Y UN MIL CUATRO CIENTOS VEINTITRES.....\$ 51.423.--
Dto. 1% p.p. 10 d.

-a "LUIS ALBERTO RIANCHO" por la provisión de los renglones // nros. 1,2,4,10,15 -por menor precio-; 11 y 21 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 46/50 y por el importe total de PESOS: SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL TRES CIENTOS CUARENTA.....\$ 731.340.--
Dto. 1% p.p. 10 d.

2º) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 63/64- la oferta Nº // 13; de la oferta Nº 3 los renglones nros. 6,9 y 16, de la oferta Nº 5 los renglones nros. 19 y 20, de la oferta Nº / 6 el renglón nro. 19, de la oferta Nº 9 el renglón nro.18, de la oferta Nº 10 el renglón nro. 19 y de la oferta Nº 16 el renglón nro. 16.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

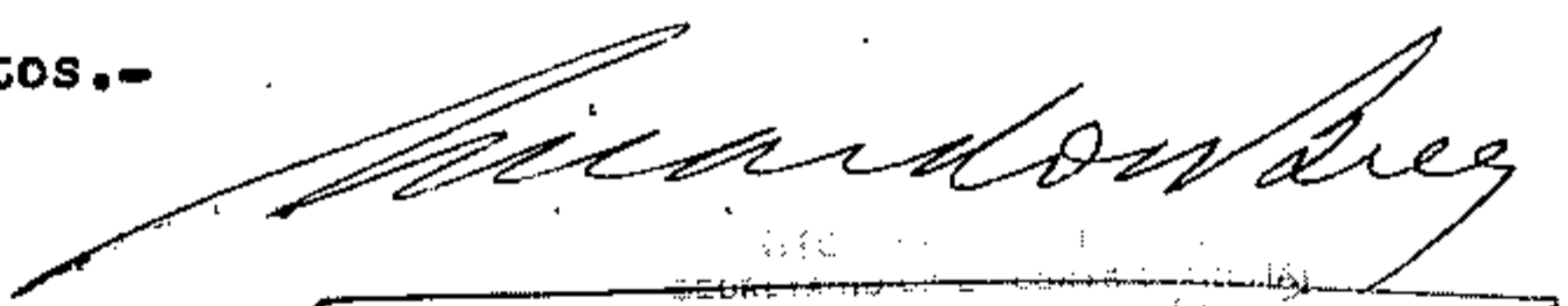
3º) Autorizar a la Dirección Administrativa y / Contable del Poder Judicial de la Nación a convocar una / nueva licitación, con el objeto de lograr la provisión a que se refiere el renglón nro. 16.-

4º) Imputar el presente gasto de la siguiente / manera:

- \$ 11.600.-- a la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12- // 1210-208)
- \$ 796.340.-- a la Cuenta "Metales Comunes y sus Manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210)
- \$ 1.017.055.-- a la Cuenta "Maquinarias y Herramientas" (1-05-002-5-51-5110-276)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1978.-

5º) Regístrese y devuélvase a la citada Dirección, a sus efectos.-


SECRETARÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN